

## Carta de Adjudicación

Managua, 10 de septiembre del 2021

**Referencia:** Carta de Adjudicación de contratación de compra menor No. 02-2021 "Adquisición de 3 computadoras laptops".

Señores Tecnología Computarizada Sociedad Anónima, COMTECH S.A.

Que mediante Resolución Administrativa No. 06-2021, emitida por el Rector en funciones Dr. Jorge Alberto Huete Pérez, el diecinueve de agosto del presente año 2021, aprobó el inicio del procedimiento de contratación menor No.02-2021 "Adquisición de 3 computadoras laptops", nombrando a los miembros del Comité Técnico de Contrataciones a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta, quienes de conformidad a lo establecido en el artículo 139 del Decreto No.75-2010 y artículo 25 de la Normativa para el Desarrollo del Procedimiento de Contratación Menor, han emitido el Informe de Recomendación de fecha seis de septiembre del año dos mil veintiuno, notificado el recibido el mismo día.

En base a lo establecido en los artículos 140 y 141 del Decreto No. 75-2010 y artículo 26 de la Normativa en mención esta autoridad adjudica el procedimiento de contratación antes descrito al oferente Tecnología Computarizada Sociedad Anónima, también conocido como COMTECH Sociedad Anónima, hasta por la suma de C\$ 91, 018.64 (Noventa y uno mil dieciocho córdobas con 64/100 centavos), precio incluye el IVA, siendo el plazo de ejecución del contrato 30 días después que se envía la orden de compra.

El contrato/orden de compra se formalizará una vez que la adjudicación se encuentre firme o consentida, según corresponda, siendo la fecha de suscripción, el día 10 de septiembre a las 03:00PM, Departamento de Adquisiciones y para tales efectos de conformidad a Resolución Administrativa No.07-2021 se me ha delegado para que en nombre y representación de esta Entidad suscriba el Contrato/orden de compra correspondiente.

La o las personas adjudicadas, previo a la firma del contrato, deberán presentar la documentación siguiente: Declaración de Beneficiario Final.

Nómbrese al equipo colegiado o servidor(a) público(a) a cargo de la administración, dirección, seguimiento y control del contrato/orden de compra, integrado por: MSc. Cruz Exequiel Ramírez Martínez, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

Notifíquese a las personas oferentes participantes y publíquese la presente carta de adjudicación en el Portal Único de Contratación.

MSc. Tania María Zambrana Almendárez  
Vicerrectora Administrativa

